ORDEN de 22 de octubre de 2024 proyectos generadores de empleo en los que se incorporen planes de formación que mejoren la empleabilidad de los trabajadores participantes, dirigidos a jóvenes SNGJ.

Estado

Cerrado

Convocante

Consejería de Turismo y Empleo. Canarias

Objeto

El objeto de las subvenciones es financiar la ejecución en Canarias de los proyectos Programas de Formación en Alternancia con el Empleo PFAE (proyectos en adelante) con el fin de mejorar la empleabilidad de las personas, no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, que presenten mayores dificultades de inserción, y que estén inscritas como demandantes de empleo en el SCE; ello mediante la adquisición de las aptitudes y competencias profesionales necesarias, de manera que sea posible su incorporación al mercado laboral de forma estable y duradera en el tiempo.

Este programa podrá estar cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en el ámbito del nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027.

Importe

Subvención del coste de personal y costes distintos a los directos de personal.

Ver base séptima de la Orden.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de las subvenciones objeto de esta convocatoria los Cabildos Insulares y/o las entidades de derecho público, dependientes o vinculados a las mismas, que contraten personas trabajadoras desempleadas para la realización de obras o la prestación de servicios calificados de interés general y social.

Plazo, lugar y forma de presentación

El plazo de presentación de las solicitudes de subvención será de 5 días, que comenzará a computarse a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Canarias con independencia de su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index. **Fecha de publicación de del extracto en el Boletín Oficial de Canarias: 04/12/2024**

Documentos adicionales

ORDEN de 22 de octubre de 2024MFP_BB.RR

Resolución de 22 de noviembre de 2024_Extracto